Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo
Concejalía de Festejos

CARNAVAL DE ALMENDRALEJO 2019

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES CIUDAD DE ALMENDRALEJO

1. El concurso se celebrará el día 2 de Marzo de 2019 a las 21:30 horas tras la muestra de murgas del carnaval 2019.
2. La inscripción es obligatoria quedando excluidas todas aquellas personas o grupos que no lo hagan en tiempo y forma, según establecen estas bases.
3. Las solicitudes deberán mandarse debidamente cumplimentadas **(Anexo I)** mediante correo electrónico a la dirección: aza.concejal@almendralejo.es. Estableciéndose como fecha límite de presentación de las mismas el Jueves 28 de Febrero a las 14:00 horas.
4. En dicho concurso podrán participar toda persona física mayor de 16 años en las categorías de **mejor disfraz individual** y **mejor disfraz en pareja.**
5. En la categoría de **mejor disfraz grupal**, se permitirá la participación de menores siempre y cuando presenten autorización paterno/materna o tutor/a legal junto con la inscripción del mismo (ANEXO II).
6. La temática será libre en las diferentes categorías del concurso.
7. La participación en una de las categorías excluye la posibilidad de concursar en el resto de categorías.
8. Por parte del jurado se valorará la originalidad, vistosidad y creatividad de los disfraces que participen

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE DISFRACES CIUDAD DE ALMENDRALEJO

Don/Doña _____, con DNI número _____ y domicilio en _____ de _____ CP_____ y provincia de _____.

SOLICITA,

La participación en el CONCURSO DE DISFRACES CIUDAD DE ALMENDRALEJO , aceptando con ello lo dispuesto en las Bases que regulan el mismo.

Marque con una X la categoría en la que desea participar.

- Mejor disfraz individual ☐
- Mejor disfraz en pareja ☐
- Mejor disfraz grupal ☐

En _____ a ___ de _____ de 2019

Fdo:_____

9. El jurado será nombrado por la Concejalía de Festejos del Excmo Ayuntamiento de Almendralejo. Será inapelable y soberano para solucionar cualquier cuestión planteada en la interpretación de estas bases.

10. Se establecen los siguientes premios por categoría :

- ***MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL : Diploma + 100€***
- ***MEJOR DISFRAZ EN PAREJA : Diploma + 175 €***
- ***MUJER DISFRAZ GRUPAL : Diploma + 250 €***

11. El mero hecho de participar en el concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases.
12. El fallo por parte del jurado se dará a conocer ese mismo día una vez haya finalizado el evento, entregándose los premios y diplomas en el escenario.

En Almendralejo a 5 de febrero de 2019

LA CONCEJAL DELEGADA DE FESTEJOS
DEL EXCMO AYTO DE ALMENDRALEJO

Fdo: M.ª Elena Cruz Guerrero

ANEXO II

AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA/TUTOR/A LEGAL
PARTICIPACIÓN DE MENORES EN EL CONCURSO DE DISFRACES
CARNAVAL 2019 ALMENDRALEJO

Dº/Dª: _____

con documento nacional de identidad n.º _____ **vecino de** _____ **provincia de** _____ **en calidad de padre/madre/tutor/a legal de**_____ _____ **con documento nacional de identidad n.º** _____**autorizo a mi hijo/a a participar en el concurso de disfraces con motivo del carnaval 2019 organizado por la Concejalía de Festejos del Excmo Ayuntamiento de Almendralejo el próximo sábado 2 de Marzo de 2019 en la modalidad de MEJOR DISFRAZ GRUPAL.**

La presente autorización debe acompañarse de la fotocopia del DNI o documento equivalente del autorizante.

- El formulario debe enviarse junto con la inscripción al concurso, debidamente cumplimentada y firmada, en caso de no recibirse, el menor no podrá participar en el citado concurso

En _____ **a** ____ **de** _____**de**_____

Firmado :